



ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO

<p>Licitación Pública Nacional Electrónica número LA-050GYR030- E57-2022</p>	<p>OBJETO DE LA Licitación Pública: Contratación del Servicio de recolección, transporte externo, lavado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS, a partir del 1 de abril al 31 de diciembre del 2022</p>
--	---

En la Ciudad de La Paz, Baja California Sur, siendo las 10:00 horas del día 25 de marzo del 2022, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del IMSS, ubicada en Cuauhtémoc y Carranza número 2415, Colonia La Rinconada, C. P. 23040; se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo de la Licitación Pública indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en los numerales 3.3 y 3.10 de la Convocatoria. El acto fue presidido por el C.P. Luis Arturo Duarte Jimenez, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, conforme lo establecido en el 5.3.8 Inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, quien en uso de la palabra, hizo la presentación de los Servidores Públicos y demás participantes en este evento.

Por tratarse de una Licitación Pública electrónica, para efectos de la notificación de lo resuelto en el evento que se actúa y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en la dirección electrónica: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx> Este procedimiento sustituye a la notificación personal; asimismo, se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del IMSS, sita en Cuauhtémoc y Carranza numero 2415 Colonia La Rinconada C.P. 23040 en esta ciudad, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

OBSERVACIONES:

Las siguientes propuestas se desechan por incurrir en la causal de descalificación del punto 4.1 inciso A) de la convocatoria:

Licitante	Partida	Servicio	Motivo	Fundamento Legal
DISTRIBUIDORA INTEGRAL DE BCS SA DE CV	2 y 3	Servicio de recolección, transporte externo, lavado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS	<p>El licitante no presenta en su propuesta técnica los siguientes documentos</p> <p>Licencia(s) de Uso de Suelo expedida(s) por el Gobierno Federal, Estatal y/o Municipal del lugar donde se encuentre(n) localizada(s) la(s) instalaciones donde se realizará el proceso de lavado e higienizado de ropa hospitalaria del Instituto.</p> <ul style="list-style-type: none"> El licitante deberá presentar copia de Licencia Ambiental, la cual deberá permanecer vigente durante la prestación del servicio a nombre del participante, la cual debe especificar que se dedica al giro de lavandería industrial, dicho documento deberá estar emitido y sellado por la entidad pública competente, Federal, Estatal o Municipal. Presentar relación del personal operativo involucrado en la recolección de ropa sucia, conteo, clasificado, verificación del estado físico de las prendas, transporte externo, lavado e higienizado, doblado, emplayado o empaquetado, así como entrega de la ropa limpia, por tramo de responsabilidad (nombre del trabajador, puesto de la actividad que desempeña y experiencia laboral). Relación de los vehículos de transporte con los que cuente y que de acuerdo con su capacidad, sean suficientes para transportar diariamente por arriba del 30% de la demanda requerida, como la cantidad máxima establecida por las Unidades usuarias en la OOAD, anotando, marca, modelo, tipo, número de serie, número de placas, capacidad de carga útil en toneladas, número de tarjeta de circulación, nombre de la compañía aseguradora, número de póliza de seguros y vigencia de la póliza, requisitando al efecto el Anexo 10 "Relación de Vehículos propuestos para la atención del servicio" del Anexo Técnico, que garanticen la recolección de ropa sucia y entrega de ropa limpia. Deberá presentar impreso con nombre y firma del representante legal, adjunto a su propuesta técnica, el Anexo 11 "Capacidad de producción", con el cual se verificará que cuenta con una capacidad de respuesta de lavado y secado de ropa por arriba del 30% de la demanda requerida como cantidad máxima establecida por las unidades usuarias en OOAD. Deberá presentar impreso con nombre y firma del representante legal, adjunto a su propuesta técnica, el Anexo 10 "Relación de Vehículos propuestos para la atención del 	<p>Incumple con el punto 6.1 inciso c) y con el numeral 5 en puntos señalados en la columna de "Motivo" del anexo T3 Términos y condiciones, por lo que incurre en la causal de desechamiento del punto 4.1 incisos A) de la presente convocatoria</p>



ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO

Licitación Pública Nacional Electrónica número LA-050GYR030- E57-2022	OBJETO DE LA Licitación Pública: Contratación del Servicio de recolección, transporte externo, lavado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS, a partir del 1 de abril al 31 de diciembre del 2022
--	--

Licitante	Partida	Servicio	Motivo	Fundamento Legal
			servicio", con el cual se verifique que de acuerdo con su capacidad, son suficientes para transportar el 30% mayor a la cantidad máxima establecida por las unidades usuarias en la OOAD. • Escrito libre, en papel membretado con su razón social y firmada por el representante legal en el que manifieste que la calidad del servicio será continua y en apego a lo establecido en el anexo técnico. • Escrito libre, al que hace referencia el apartado de Datos Generales y Notificaciones Oficiales de los presentes Términos y Condiciones. • Escrito libre donde manifieste que entregará la póliza de seguro establecida en el apartado de Seguros del presente documento.	
MIGUEL ANGEL BARRERA MORENO	1	Servicio de recolección, transporte externo, lavado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS	• Licencia(s) de Uso de Suelo expedida(s) por el Gobierno Federal, Estatal y/o Municipal del lugar donde se encuentre(n) localizada(s) la(s) instalaciones donde se realizará el proceso de lavado e higienizado de ropa hospitalaria del Instituto. • El licitante deberá presentar copia de Licencia Ambiental, la cual deberá permanecer vigente durante la prestación del servicio a nombre del participante, la cual debe especificar que se dedica al giro de lavandería industrial, dicho documento deberá estar emitido y sellado por la entidad pública competente, Federal, Estatal o Municipal. • Dictámenes Técnicos de riesgo en materia de Protección Civil de las estructuras inmuebles y entorno delegacional.	Incumple con el punto 6.1 inciso c) y con el numeral 5 en puntos señalados en la columna de "Motivo" del anexo T3 Términos y condiciones, por lo que incurre en la causal de desechamiento del punto 4.1 incisos A) de la presente convocatoria

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en los artículos 36 y 36 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y al punto 5 de la convocatoria que regula el proceso licitatorio, se efectuó el análisis de las proposiciones técnicas por la C. Ing. José Víctor Acosta García, Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, por parte del área usuaria, mediante verificación documental, comprobando que cumplieron con cada uno de los requisitos señalados en los numerales 2.4.1, 4, 6.1 de la Convocatoria que rige este procedimiento de contratación, por lo tanto se consideran que son solventes, ya que reúnen las condiciones legales y técnicas solicitadas en la presente Licitación Pública y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones requeridas de conformidad con lo establecido en el punto 5.1 numeral I de la Convocatoria de la presente Licitación Pública.

Una vez realizado el análisis técnico de las proposiciones y toda vez que resultaron solventes; con fundamento en lo establecido en el artículo 36 y 36 bis de la Ley de la materia y al punto 5.1 numeral II de la Convocatoria de la Licitación Pública, se continuó con la elaboración del resultado económico, derivado del cual el C.P. Luis Arturo Duarte Jimenez, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, emite el fallo de la presente Licitación Pública, de conformidad con lo siguiente:

PROPOSICIONES CON ASIGNACIÓN DEL 100 %

**LICITANTE:
LORENA ALVAREZ GARCIA**

Partida	Nombre de la Unidad Médica/ No médica	Cantidad mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario	Importe Mínimo	Importe Máximo
4	Hospital General de Subzona No 5	6,222	15,554	13.40	83,374.80	208,423.60
	U.M.F. No.35	226	563	13.40	3,028.40	7,544.20
	U.M.F. No 8	104	258	13.40	1,393.60	3,457.20
	U.M.F. No.19	176	439	13.40	2,358.40	5,882.60
	Subtotal		6,728	16,814		90,155.20
					14,424.83	36,049.22
					104,580.03	261,356.82

ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO

Licitación Pública Nacional Electrónica número LA-050GYR030- E57-2022	OBJETO DE LA Licitación Pública: Contratación del Servicio de recolección, transporte externo, lavado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS, a partir del 1 de abril al 31 de diciembre del 2022
--	--

PARTIDAS DESIERTAS AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA:

A continuación se indican las partidas que se declaran **desiertas** por los motivos antes se señalados, de conformidad con los artículos 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios:

Partida	Nombre de la Unidad Médica/ No médica	Cantidad mínima	Cantidad Máxima
1	UMAA-Unidad de Medicina Familiar No 34	7,300	18,250
	Guardería 001	229	572
	Subtotal	7,529	18,822
2	Hospital General de Sub Zona más Medicina Familiar No 26	25,448	63,620
	U.M.F. No.7	143	356
	U.M.F. No 39	410	1,025
	Subtotal	26,001	65,001
3	Hospital General de Sub zona No 38	16,407	41,017
	U.M.F. No.6	542	1,354
	Subtotal	16,949	42,371

El licitante que obtuvo asignación, deberá acudir en punto de las **10:00** horas del día **11 de abril del 2022** a la Oficina de Contratos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del IMSS, sita en Cuauhtémoc y Carranza Número 2415, Colonia La Rinconada, C. P. 23040, en esta Ciudad de La Paz, Baja California Sur, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, para llevar a cabo la formalización del contrato apegándose para ello a lo establecido en el punto 3.14.1 de la Convocatoria de esta Licitación Pública y después de formalizado los contratos los licitantes adjudicados, tiene un plazo máximo de 10 días para presentar la garantía de cumplimiento de obligaciones de conformidad con el punto 3.14.4 de la convocatoria y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a fin de no incurrir en las causales previstas por los artículos 59 y 60 de dicho ordenamiento legal.


De conformidad con el artículo 26, décimo párrafo de la Ley, a este acto no asistió ningún representante o persona que no haya presentado Escrito de interés en participar en esta Licitación Pública, y manifestara su interés de estar presente en el mismo.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **10:30** horas, del día **25 de marzo del 2022**.

Como medida ecológica, de economía y espacio de archivo se acuerda con los asistentes imprimir un solo tanto de la presente acta y que las copias de ley se remitirán vía correo electrónico.

Esta Acta consta de **4** Páginas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C.P. LUIS ARTURO DUARTE JIMENEZ	TITULAR DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	
ING. MARIA FERNANDA RODRIGUEZ ORTEGA	TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIO	
C. MARIA DE LOS ANGELES MERCADO VEGA	LÍDER DE PROYECTO DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	<i>Madebs Angeles MV</i>



ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO

Licitación Pública Nacional Electrónica número LA-050GYR030- E57-2022	OBJETO DE LA Licitación Pública: Contratación del Servicio de recolección, transporte externo, lavado, doblado, emplayado o empaquetado y entrega de ropa limpia hospitalaria propiedad del IMSS, a partir del 1 de abril al 31 de diciembre del 2022
---	---

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C. ISMAEL GALAVIZ SOTO	REPRESENTANTE DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	

POR EL ÁREA DE AUDITORÍA, QUEJAS Y RESPONSABILIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
LIC. JESUS ALBERTO RENERO GARZA	Oficio Invitación número 038001150100/ Adqs.316/2022

POR LA JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS JURÍDICOS

NOMBRE	FIRMA
NO ASISTIÓ REPRESENTANTE ALGUNO	Oficio Invitación número 038001150100/ Adqs.315/2022

-----FIN DE ACTA-----

1